



## AYUDAS ACCIÓN SOCIAL 2011

Según la información recibida de la Dirección de RRHH, con la nómina de Octubre se hará efectivas las Ayudas para hijos con discapacidad, Ayudas de educación infantil y Anticipos y préstamos sin interés, cuyas convocatorias se publicaron el 7 de Julio de 2011.

Los importes correspondientes a dichas ayudas son los siguientes:

- **ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS SIN INTERES** ( *concedidas 2.558* ).

Se han atendido todas las solicitudes que se ajustaban a las bases de la convocatoria.

- **AYUDAS PARA HIJOS CON DISCAPACIDAD** ( *concedidas 610* ).

La cuantía de cada ayuda ha sido calculada en función de:  
Ayudas de 300 € hasta un grado de discapacidad del 50%.  
400 € entre el 51% y el 75%.  
500 € en casos superiores al 75%.

- **AYUDAS DE EDUCACIÓN INFANTIL** ( *concedidas 812* ).

La cuantía de cada ayuda ha sido calculada en función de:  
Ayudas de 100 € para gastos de hasta 500 €  
150 € para gastos entre 500 y 1000 €  
250 € para gastos de mas de 1000 €.